



Ayuntamiento de Mocejón

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR EL PLENO DE ESTE AYUNTAMIENTO el 26 de noviembre de 2008	
<i>Hora de celebración: 20,10 horas</i>	
<i>Lugar: Casa Consistorial de Mocejón</i>	
<i>Tipo de Sesión: Extraordinaria-urgente</i>	<i>Convocatoria: PRIMERA</i>

Señores Asistentes:

Alcalde-Presidente:

D. PLACIDO MARTÍN BARRIYUSO

Concejales:

D^a. MARIA DEL SOL PEREZ PEREZ
D. ROBERTO ORTEGA GARCÍA
D. ANGEL JAVIER MORENO RUANO
D^a. CELIA REDONDO GOMEZ
D. LUIS RIVERA MARTIN ANDINO
D^a. MARIA GUADALUPE MARTÍN GONZALEZ
D^a. MARIA DEL MAR RODRIGUEZ RUANO

Secretario:

D. ANTONIO ALONSO ZAZO

Ausentes:

D^a. MARIA TERESA RODRIGUEZ RUANO
D. JUAN LUIS ALONSO OLIVA
D. PEDRO GARCIA OLIVA.

En Mocejón, en el Salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas y diez minutos del día 26 de noviembre de 2008, concurren los Sres. Concejales arriba expresados, al objeto de celebrar Sesión extraordinaria-urgente del Pleno Corporativo bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Placido Martín Barriyuso y actuando de Secretario D. Antonio Alonso Zazo.

El Sr. Alcalde explica que en la convocatoria figura que la sesión a celebrar es extraordinaria, debiendo figurar extraordinaria-Urgente.- Explica la urgencia de la misma, votándose la misma, se aprueba en votación ordinaria por unanimidad la declaración de la urgencia, pasando a continuación a tratar el

ORDEN DEL DIA

El Sr. Alcalde da cuenta de la Resolución del día de hoy de la Dirección General de Administración Local, de la Consejería de Administraciones Públicas y Justicia de la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha nombrando Secretario-Interventor del Ayuntamiento de Mocejón, con carácter provisional, al funcionario de Administración Local con habilitación de carácter estatal, a D. Antonio Alonso Zazo

Por parte de D. Luis Rivera, se solicita se guarde un minuto de silencio, en memoria del ex concejal fallecido D. Alejandro Mora, trasladando a su familia el pesar de la corporación.

Una vez realizada la petición de D. Luis Rivera, el Sr. Alcalde agradece la solicitud formulada por D. Luis Rivera, en nombre propio así como del resto de la corporación.

PRIMERO.- APROBACIÓN SI PROCEDE DEL ACTA EN BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR. Al no estar confeccionado el borrador, se aprobará en la próxima sesión.

2º.- ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE UN CAMPO DE FÚTBOL 11 DE CÉSPED ARTIFICIAL. El Sr. Alcalde da lectura a la valoración técnica efectuada, siendo la propuesta que eleva la Mesa de Contratación para su aprobación por el Pleno.

En este momento se incorpora al Pleno D^a María Teresa Rodríguez Ruano.

A la vista del informe de valoración técnica, que se anexa a esta acta, arroja el siguiente resultado:

1.- TIGERTURF IBÉRICA, S.L.	Puntuación: 84,03.
2.- OPSA, Obras y Pavimentos Especiales, S.A.	Puntuación: 83,13.
3.- UTE LIMONTA SPORT-IBÉRICA-AROSA	Puntuación: 81,19.
4.- UTE IMPORMAN-LOZOYA.	Puntuación: 75,33.
5.- UTE AM ALONSO- SPORT MANCHA- TECDECO	Puntuación: 73,81.
6.- MONDO IBÉRICA, S.A.	Puntuación: 70,82.
7.- CIOPSA.	Puntuación: 70,25.
8.- EXCAVACIONES LOS MOLINOS S.L..	Puntuación: 61,21.
9.- EXTRANFER 97, S.L..	Puntuación: 59,28.
10.- REFORSAN Reformas Integrales, S.L.	Puntuación: 54,76.
11.- ALVAC.	Puntuación: 52,27.
12.- TALAVERANA CONSTR. PROM. OBRAS PUBL, S.L.	Puntuación: 44,12

El portavoz del Grupo Socialista manifiesta que su Grupo votará a favor, pero consideran que la subvención concedida se debería haber empleado en la construcción de un nuevo vaso de piscina, tal y como se concedió en su día.

En votación ordinaria se aprueba por unanimidad de los concejales presentes, seis votos del Grupo Popular y tres votos del Grupo Socialista, la adjudicación provisional propuesta por la Mesa de Contratación, a TIGERTURF IBÉRICA S.L. de las obras de construcción de un campo de fútbol 11 de césped artificial, en la cantidad de TRESCIENTOS TREINTA MIL CUARENTA Y NUEVE euros y SESENTA Y DOS CÉNTIMOS de euro y CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SIETE euros con NOVENTA Y CUATRO céntimos de euro de I.V.A.



Ayuntamiento de Mocejón

3º.- SOLICITUD DE CESIÓN DE LA TVA AVDA CASTILLA-LA MANCHA Y AUTORIZACIÓN AL SR. ALCALDE PARA FIRMA DEL ACUERDO, ANTE LA CONSEJERÍA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA DE LA JCCM.-

El Sr. Alcalde da lectura al escrito del Delegado Provincial de la Consejería de Ordenación del Territorio y Vivienda R/S 990677 de 10 de noviembre, recibido en el Ayuntamiento el día 14 del mismo mes, solicitando a los efectos de formalizar la cesión de la travesía, acuerdo de Pleno en el que conste:

- a) Solicitud de cesión de la travesía
- b) Autorizar al Alcalde para la firma del Acuerdo.

Por parte de D. Luis Rivera se solicita aclaración si es Travesía Castilla La Mancha y Avenida Aranjuez.

El Sr. Alcalde contesta que se trata de toda la Travesía.

En votación ordinaria, por unanimidad de los concejales presentes, seis votos del Grupo Popular y tres votos del Grupo Socialista, solicitar la solicitud de la cesión de la Travesía y autorizar al Sr. Alcalde para la firma del Acuerdo.

Y no habiendo más asuntos en el orden del día, la Presidencia levantó la sesión siendo las veinte horas y veinticinco minutos horas, extendiéndose la presente acta con el Visto Bueno del Sr. Alcalde, de lo que yo el Secretario, DOY FE.

V O B O
EL ALCALDE

EL SECRETARIO

Fdo.: Placido Martín Barriyuso

Fdo. Antonio Alonso Zazo